

ACTA N° 1830

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas/ del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y uno, se reúnen en la/ Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Beigrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Rodolfo Ricardo Raúl Roquel, los señores/ Ministros doctores Carlos Gerardo González, Ariel Gustavo Coll y Jorge Talaga ñis Urquiza, para considerar: PRIMERO: Designación de Funcionario y modificación de propuesta de Magistrado. Visto: la puesta en vigencia del nuevo Código Procesal Penal; y Considerando: Que dicha vigencia impone la necesidad de/ cubrir la Secretaría en lo Criminal, Correccional y de Menores de este Supe-/ rior Tribunal, actualmente vacante, con una persona de especial idoneidad y / antecedentes en la materia, ACORDARON: 1°) Designar Secretaria en lo Criminal Correccional y de Menores del Superior Tribunal de Justicia, a la Dra. Euge-/ nia Timotea Caballero, argentina nativa, Clase 1938, D.N.I. N° 3.671.423. La/ nombrada prestará el juramento de ley en la oportunidad que determine la Presidencia. 2°) En razón de lo dispuesto en el inciso anterior, modificar la // propuesta formulada a la Honorable Legislatura (Acuerdo N° 1829, punto 5°, // inc. 2°), para la integración de la Cámara en lo Criminal N° 2, proponiendo / en lugar de la Dra. Eugenia Timotea Caballero, al Dr. Carlos Alberto Ontive-/ ros, argentino nativo, Clase 1947, M.I. Nº 6.818.803, con título de Abogado / expedido por la Universidad Nacional de Córdoba, con fecha 25 de octubre de / 1974, inscripto en la Matrícula de Abogados de esta jurisdicción bajo el Nº / 331, con fecha 31 de octubre de 1974, oficiándose a los efectos pertinentes a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia. SEGUNDO: Resoluciones de // Presidencia. El señor Ministro, Dr. Ariel Gustavo Coll informa que, en su carácter de Presidente Subrogante y en virtud de lo normado en el Art. 29, inc. 10° de la Ley N° 521/85, ha dictado las siguientes Resoluciones de Superinten dencia: N° 206/91, por la cual se concede licencia al señor Director del Servicio Médico Forense de este Poder, Dr. Carlos Alfredo Santucho, a partir del 25 del corriente mes y hasta el 8 de noviembre del año en curso, inclusive, / para asistir al "22° Congreso Internacional de Urología", a realizarse en Sevilla (España) y N° 208/91, por la cual se auspicia la realización de las // "Jornadas de Derecho Administrativo", a llevarse a cabo en esta ciudad, los / días 7 y 8 de noviembre del corriente año; y las siguientes Resoluciones Admi nistrativas: N° 211/91, por la cual se dispone la liquidación y pago de la di ferencia de haberes existente entre el cargo de Auxiliar y el de Oficial Supe rior de Segunda (Oficial de Justicia) al agente Eduardo Turraca y N° 212/91,/ disponiendo la liquidación y pago de la diferencia de haberes existente entre el cargo de Oficial Superior de Segunda (Oficial de Justicia) y el de Jefe de

..// División (Ujier) al agente Benjamín Rogelio Gómez Machado. Oído lo cual/ y leidas que fueron las mencionadas Resoluciones, ACORDARON: Tenerlas presente y aprobar lo actuado. TERCERO: Asesora de Menores e Incapaces, Dra. Nélida Beatríz Macchi de Garré s/Pedido (Nota N° 5050/91-Sec.Adm.y Sup.). Visto la / nota de referencia, mediante la cual la funcionaria de mención en el epígrafe solicita autorización para asistir al "XI Encuentro Nacional de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores", a llevarse a cabo en la ciudad de // San Salvador de Jujuy entre los días 6 al 9 de noviembre próximo, atento a lo informado al respecto por el señor Procurador General, ACORDARON: Conceder la licencia y autorización solicitadas, siempre y cuando no se resienta el servi cio de la dependencia de la cual es titular. CUARTO: Jefe de Mesa de Entradas de Juzgados y de Salas del Tribunal del Trabajo s/elaboración programas. Visto la necesidad de proceder al pertinente llamado a concurso para cubrir el / cargo de Jefe de Mesa de Entradas de los Juzgados de las tres Circunscripciones Judiciales y de las Salas del Tribunal del Trabajo, creado por Acuerdo Nº 1811, punto 16°, corresponde disponer lo pertinente a los efectos de la elabo ración de los respectivos programas. Por ello, ACORDARON: Designar para su re dacción una comisión integrada por el señor Juez del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1, Dr. Hugo Rubén Almenara; señora Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Dra. Stella Maris Zabala de Copes; la señorita Juez del Juzgado de Menores, Dra. Lidia Juana Araya Coria y la señora Juez de la Sala/ II del Excmo. Tribunal del Trabajo, Dra. Nélida Emilce Gómez de Cabrera, quienes deberán cumplir su cometido dentro del plazo de treinta (30) días. QUIN-/ TO: Locación de inmueble para el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Comandante Fontana. Visto que, según informara Secretaría Administrativa, el contrato de locación del inmueble que ocupa el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Co-/ mandante Fontana ha fenecido el 31 de agosto del corriente año. Que, atento / al ofrecimiento formulado por el nuevo propietario, señor Nilson Oreste Wuest ACORDARON: Autorizar a Presidencia a formalizar el contrato respectivo. SEX-/ TO: "XXVI Reunión Nacional de Bibliotecarios". Visto la invitación cursada // por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina para/ participar de la "XXVI Reunión Nacional de Bibliotecarios", a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires entre los días 6 al 9 de noviembre del corriente año, ACORDARON: Tener presente y dar difusión al evento. SEPTIMO: Juez del // Juzgado en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Circunscripción // Judicial -Clorinda-, Dra. Lucrecia M. Canavesio de Villalba s/Comunicación // (Nota N° 5033/91-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida, por la cual la seño ra Juez de mención en el epigrafe, comunica que ha ordenado la instrucción de

..// un Sumario Administrativo a fin de investigar sobre posibles anomalías / dentro del ámbito de dicha dependencia, ACORDARON: Tener presente. OCTAVO: // Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Dra.Stella M.Zabala de Copes / s/Pedido de personal (Nota N° 5058/91-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida, en virtud de la cual la señora Juez de mención solicita la afectación de dos/ agentes administrativos a la dependencia a su cargo, ACORDARON: Tener presente. NOVENO: Oficial Superior de Segunda -Oficial de Justicia- de la Oficina / de Mandamientos y Notificaciones de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda-, Reinaldo Ríos s/Pedido (Nota Nº 5042/91-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada, por la cual el agente Reinaldo Ríos, a cargo de la Oficina de/ Mandamientos y Notificaciones de la Segunda Circunscripción Judicial, solicita se contemple la posibilidad de afectar al Ayudante de Segunda Juan Ramón / Giménez para cumplir tareas administrativas en dicha dependencia; atento al / informe de Secretaría, ACORDARON: No hacer lugar. DECIMO: Renovación de con-/ tratos. Visto que el día 31 del corriente mes vencen los contratos suscriptos oportunamente con los Auxiliares de Segunda David Manuel De Philippis, José / Luis Molina, José Luis Pereira, Nidia Gauto, Perla Ercilia Vera, Laura Bení-/ tez de Iramaín, Fredy Enrique Trinidad y Rodolfo Daniel Gavilán; con los Ayudantes de Segunda Richard Javier Quintana, Eugenio Babiak y Francisco Rojas / y con el Ayudante Técnico de Segunda Víctor Rubén Sandoval, ACORDARON: Reno-/ var hasta el 31 de diciembre del corriente año los contratos de los agentes / mencionados, autorizándose a la señora Secretaria de Superintendencia a sus-/ cribir los mismos. DECIMO PRIMERO: Auxiliar Técnico Jorge W.Mansilla s/Pedido (Nota N° 4957/91-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida, mediante la cual el agente mencionado solicita se contemple la posibilidad de disponer el pago // por subrogación del cargo de Jefe de División de la Oficina de Infraestructura, en razón de la licencia sin goce de haberes concedida al Arqº Raúl Oscar/ Rigotti, y por cumplir las funciones del mismo; atento a lo resuelto en Acuer do N° 1799, punto 12°, ACORDARON: No hacer lugar. DECIMO SEGUNDO: Secretaría/ de Superintendencia informa sobre tardanzas, salidas particulares e inasisten cias del personal de la Primera Circunscripción Judicial durante el mes de // SETIEMBRE del corriente año. Visto el informe de referencia y atento a lo dis puesto por las Acordadas N°s. 120, punto 7°; 145, punto 1° y Art. 36°, inc. / "g" del Régimen de Licencias, ACORDARON: 1°) Tardanzas: Descontar de los habe res de los agentes Humberto Emilio Ayala, Nancy Mercedes A. Acosta de Malich,/ Walter René Boggiano, Mercedes Benítez de Tonelotto, Claudia Carbajal de Re-/ calde, Elsa N.Cabrera de López, Graciela E.Castro, Miguel Angel Colla, Eliot/ Cassín, Ignacio Colman, Oliva Martina Gómez de Simón, María del Rosario Gómez

..// Fernando Nelson Gaona, Mario E.Guras, Celsa Raquel Garay de Roglan, Ro-/ berto Gon, María T.Luna Barberá de Cassín, Oscar Medina, Sara Mareco de Dos / Santos, Felipa del Pilar Medina, Luis Ramón Morínigo, María Jacqueline Masat, Santos Amado Nieva, Bonifacia Pelozo de Ferrari Uriburu, Carlos Antonio Palacios, Ignacia Romero, Teresa Vilda Stefani de Micale, María F.Sbardella de // Odella, Marta Lucía Vegas de Muro, Rolando A. Valiente, Celina Vera de Décima, Nora L.Acosta de Palacios, Margarita Ramona Candia de Lezcano y Marcelino Pin to el importe correspondiente a la cuarta parte de su retribución diaria promedio, sancionando además a los nombrados en los tres últimos lugares con // apercibimiento; de los haberes de Roberto Agustín Alén, Fátima María del C.Gu tiérrez de Bareiro, María Griselda Duarte, Ramón Franco, Inés A.García de Pereira, Plutarco Silvestre Guzmán, Rosa M.Luque de Márquez, Edith Mabel Lima / de Ferreira, Marta Gerónima Portillo, Juan Antonio Rojas, Graciela Sánchez de López Uriburu, Carlos Machuca y Williard Andrés Medina el importe correspon-/ diente a la mitad de su retribución diaria promedio, sancionando además al // nombrado en penúltimo término con apercibimiento y al mencionado en último // lugar con suspensión de un día, medida ésta que se efectivizará al día si- // guiente de su notificación y de los de Griselda Mabel Alvarenga, Héctor Mar-/ tín Báez, María Adela Espinoza de González, Rosa Guillen, Gladys González de/ Díaz, Teresita Inés Padilla Tanco, Elba María Francisca Quintana, Crescencia/ E. Vera, Elba Margarita Velázquez, Rubén Darío Palacios, Juana del Carmen Pare des de Prieto, Brenda Carolina Seminara, Rafael A.Pérez Venturini, Lilian E./ Riego de Quintana, Héctor Rubén Suárez, Myrian Schmidt de Balassi, Hermelinda Gómez y Luis Alberto Ortega el importe correspondiente a un día de su retribu ción, sancionando además a los nombrados del décimo al décimo segundo lugar / con apercibimiento, a los mencionados del décimo tercero al décimo sexto término con suspensión de un día y a los nombrados en el penúltimo y último lu-/ gar con suspensión de cinco días, medidas éstas que se efectivizarán al día / siguiente de las respectivas notificaciones. 2°) Salidas particulares: Descon tar de los haberes del agente Edgard Ramón Sánchez el importe correspondiente a la cuarta parte de su retribución diaria promedio y de los de Bonifacia Pelozo de Ferrari Uriburu el importe correspondiente a la mitad de su retribu-/ ción diaria promedio. 3°) Inasistencias: a) Descontar de los haberes de los / agentes Nora Lilian Acosta de Palacios, Humberto Emilio Ayala, María Griselda Duarte, Héctor Pascual Fretes, Rosa Guillen, Elba Giménez de Sabas, Elba Ma-/ ría Francisca Quintana, Eduardo Ríos, Oscar Medina, Francisco Ramón Barbolini Ignacio Colman, Williard Andrés Medina, Santos Amado Nieva, Federico Armando/ Paniagua, Max Alfredo Berenfeld, Antonio Domingo Encina, Griselda Mabel Alva-



..// renga y Fernando Nelson Gaona el importe correspondiente a un día de su/ retribución, sancionando además a los nombrados del primero al noveno lugar / con apercibimiento, a los mencionados del décimo al décimo cuarto término con suspensión de un día; al nombrado en décimo quinto lugar con suspensión de // dos días; a los mencionados en el décimo sexto y décimo séptimo término con / suspensión de tres días y al nombrado en último lugar con suspensión de cua-/ tro días, medidas éstas que se efectivizarán al día siguiente de las respecti vas notificaciones; de los haberes de Eulalio Rodríguez y Carlos Machuca el / importe correspondiente a dos días de su retribución, sancionándolos además / con suspensión de uno y dos días respectivamente, medida que se efectivizará/ al día siguiente de sus notificaciones y de los haberes de Elvia González Genes de Fretes el importe correspondiente a tres días de su retribución, san-/ cionándola además con suspensión de un día, medida ésta que se efectivizará / al día siguiente de su notificación. b) Sancionar a los agentes Del Pilar Arce y Juan Antonio Rojas con apercibimiento al primero y suspensión de un día/ al mencionado en último término por una inasistencia injustificada incurrida/ en el mes de referencia. DECIMO TERCERO: Estadísticas Trimestrales. Visto las planillas de referencia, pertenecientes a las Secretarías del Superior Tribunal, de las Cámaras de Apelaciones, del Tribunal del Trabajo, Juzgados de Pri mera Instancia y de Paz de Mayor Cuantía de la Primera Circunscripción Judi-/ cial, con asiento en esta Capital y El Colorado y de los Juzgados de Primera/ Instancia y de Paz de Mayor Cuantía de la Segunda y Tercera Circunscripciones Judiciales, con asiento en Clorinda y Las Lomitas, respectivamente, correspon dientes al período julio-setiembre del corriente año, ACORDARON: Tener presen te, pasar a los señores Ministros para su contralor y ordenar su agregación a los respectivos legajos. DECIMO CUARTO: Presidente de la Sala III del Excmo./ Tribunal del Trabajo, Dr. Alejandro Néstor Sandoval s/Pedido ampliación de // plazos para dictar sentencias. Visto la nota aludida, por la cual el señor // Juez de mención en el epígrafe solicita ampliación de plazos para dictar sentencias en las causas que detalla en la misma; atento a los motivos expues-// tos, que resultan atendibles y lo dispuesto en la Ley N° 866, modificatoria / del Art. 67° de la Ley N° 639, ACORDARON: Conceder la ampliación de plazos in teresada hasta el 30 de noviembre del año en curso. DECIMO QUINTO: Asociación Mutual Judicial s/Pedido autorización para promotores de S.E.P. Visto la nota presentada por la Entidad mencionada, por la cual solicita se contemple la po sibilidad de autorizar a dos promotores del Servicio de Enfermería Privada // (S.E.P.) para efectuar visitas a las distintas dependencias de este Poder Judicial, en horario que no interfiera el normal desarrollo de las actividades/

..// laborales, ACORDARON: Conceder la autorización solicitada en el horario/ de 06:30 a 07:15 horas. DECIMO SEXTO: Jefe de División -Ujier- Neri O.Cerdán/ s/Pedido. Visto la nota mencionada por la cual el Jefe de División -Ujier- Ne ri O.Cerdán de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de esta Capital, / solicita se contemple la posibilidad del dictado de cursos de perfeccionamien to y actualización para el personal de dicha dependencia, relacionados a di-/ ligenciamientos en materia Penal y Civil, ACORDARON: Tener presente. DECIMO / SEPTIMO: Auxiliar Victoriano Darío Gómez s/renuncia. Visto la nota aludida, / por la cual el agente mencionado en el epígrafe presenta su renuncia al car-/ go; atento que el mismo revista en Planta Transitoria, dicha renuncia implica la rescisión del contrato suscripto oportunamente con este Superior Tribunal/ de Justicia (V.Acuerdos N°s. 1762, punto 16° y 1818, punto 5°). Por ello y // atento a las razones invocadas, ACORDARON: Rescindir el contrato suscripto // con el presentante a partir del 1° de noviembre del corriente año, comunicándose tal circunstancia a la Dirección de Administración a sus efectos. Todo / lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

RODOLFO DICKOL PROPUEL

CAMOS GERARDO GONZA ES

BANNIETRO

ORGE TALLSAMIS USPUEZA

INNESTRO